



Municipalidad de San Antonio Ilotenango

6a. Calle 1-24 Zona 1

Departamento de El Quiché, Guatemala, C. A.

Tels.: 3061-9153 • 5892-7373 • 5888-6425

Correo: ilotenango08@hotmail.com



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO, COMUDE DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO ILOTENANGO, DEPTO. QUICHE.

OBJETIVOS DEL COMUDE.

El objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural es organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes, programas presupuestarios y el impulso de la coordinación institucional, pública y privada. Entre los objetivos dirigidos a los Consejos Municipales de Desarrollo, podemos mencionar los siguientes:

- Promover el desarrollo integral y el bienestar de la población del Municipio San Antonio Ilotenango, Depto. Quiché.
- Apoyar al Concejo Municipal en la coordinación de acciones de las instituciones públicas, privadas de desarrollo que funcionen en el municipio.
- Facilitar el espacio de participación ciudadana, de manera organizada y permanente, a fin de incidir en la organización y coordinación de la administración pública mediante la formulación y propuesta de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo.
- Contribuir y velar por la distribución justa y transparente de los fondos públicos para su correcta aplicación a través de acciones de auditoría social.
- Proponer, analizar y discutir el presupuesto municipal de manera participativa al Concejo Municipal.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.



Francisca Magdalena Tzalam Tiu de Guex
Secretaria de COMUDE



Vo. Bo.



Domingo Ajeataz Cho
Presidente de COMUDE
Alcalde Municipal

